

EDICTO

Nº Edicto: 9769

Carátula: GIORDANO, OSCAR SALVADOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3108-C2022

1ª Ins.:F-3BA-3108-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6097

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a mi cargo, sito en Juan José Paso 167 P.B. de ésta ciudad, cita por el término de 30 (TREINTA) días a herederos y acreedores de Oscar Salvador Giordano, DNI N° 4.910.699, para que se presenten a estar a derecho en autos “Giordano, Oscar Salvador s/ Sucesion ab intestato (F-3BA-3108-C2022)”, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 29 de abril del 2022.

Fdo.:Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Secretaria.